

OEC
PRESENTE

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **111231000001922**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

INFORMACIÓN SOLICITADA: Requiero en el formato solicitado, no presencial, no links de internet, en forma clara, precisa, veraz, abierta, apegado a los principios de verdad y máxima publicidad lo siguiente:

El número de veces que la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González participaron en las reuniones de trabajo o sesiones de consejo de Cmpas bajo la Presidencia del C. P. Francisco Jiménez., acotar y enumerar por año, fecha, y/o sesión de trabajo o reunión de consejo.

Requiere se me informe a detalle de todas y cada una de las propuestas, ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo, requiero se me informe a cuantas no asistieron, los motivos de sus inasistencias acotar por cada uno de ellos desglosado por fecha durante el tiempo en que estuvieron es el consejo presidido por el C. P. Francisco Jiménez.

De todas las ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo que cada uno de ellos acotar cuales fueron finalmente avalados y aprobados por el consejo directivo presidido por el C. P. Francisco Jiménez acotar la fecha

De ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo presidido por el C. P. Francisco Jiménez y que fueron aprobados o avalados cuando finalmente se aterrizaron y en qué forma, acotar por fecha y por cada uno de ellos.

De las ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo presidido por el C. P. Francisco Jiménez, y que presuntamente o presumiblemente se aterrizaron acotar y mencionar el beneficio que genero a Cmapas, acotar el tipo, monto y fecha en que se obtuvo.

De las ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo presidido por el C. P. Francisco Jiménez, cuáles de ellas redundaron en beneficios para los usuarios de Cmapas, acotar por monto, beneficio y a las colonias, entes o comunidades beneficiadas

RESPUESTA:

En contestación a la solicitud de información folio **111231000001922**, se hace entrega de la información solicitada, en archivo Excel, dando contestación a lo solicitado.

Así mismo manifestamos estar dando cumplimiento a lo establecido en el artículo número 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Secretaría del Consejo Directivo del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de



Naranjos #101 Col. Bellavista C.P. 36730
Tel 464 648 0207




información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 1, 6, 35 fracción V, 8 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 2, 23 fracción V, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VII, 48 fracciones II, V, III y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
"CMAPAS Agua y Vida Para Todos"


LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA

C. c. p. Archivo.

Naranjos #101 Col. Bellavista C.P. 36730
Tel 444 648 0207

Requiero se me informe a cuantas no asistieron, los motivos de sus inasistencias acotar por cada uno de ellos desglosado por fecha durante el tiempo en que estuvieron en el Consejo presidido por el C.P. Francisco Jiménez.

INASISTENCIAS								
PUNTO 3	2019		2020		2021		2022	
LIC. ALFONSO ROMERO GONZALEZ	FECHA	NUMERO DE SESIÓN DE CONSEJO	FECHA	NUMERO DE SESIÓN DE CONSEJO	FECHA	NUMERO DE SESIÓN DE CONSEJO	FECHA	NUMERO DE SESIÓN DE CONSEJO
	NO HUBO INASISTENCIAS		10/01/2020	VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	NO HUBO INASISTENCIAS		NO HUBO INASISTENCIAS	
				MOTIVO INJUSTIFICADO DE LA FALTA				
LIC. ROSA MARIA MORTERA KACURIS	2019		2020		2021		2022	
	FECHA	NUMERO DE SESIÓN DE CONSEJO	FECHA	NUMERO DE SESIÓN DE CONSEJO	FECHA	NUMERO DE SESIÓN DE CONSEJO	FECHA	NUMERO DE SESIÓN DE CONSEJO
	NO HUBO INASISTENCIAS		14/08/2020	TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA	09/04/2021	QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA	NO HUBO INASISTENCIAS	
				MOTIVO INJUSTIFICADO DE LA FALTA	23/04/2021	QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA		
			14/10/2020	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA	11/05/2021	QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA		
				MOTIVO INJUSTIFICADO DE LA FALTA	24/05/2021	QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA		
			07/12/2020	CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA	EL MOTIVO DE LAS INASISTENCIAS DE LA LIC. ROSA MARIA MORTERA KACURIS FUE POR LICENCIA SIN GOCE DE EMOLUMENTOS, APROBADA POR ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO CONTENIDO EN EL PCD/030/2021 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021.			
				MOTIVO INJUSTIFICADO DE LA FALTA				

2.- Requiero se me informe a detalle de todas y cada una de las propuestas, ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo.

4.- De todas las ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo que cada uno de ellos acotar cuales fueron finalmente avalados y aprobados por el consejo directivo presidido por el C. P. Francisco Jiménez.

5.- De ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo presidido por el C. P. Francisco Jiménez y que fueron aprobados o avalados cuando finalmente se aterrizaron y en qué forma, acotar por fecha y por cada uno de ellos.

6.-De las ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo presidido por el C. P. Francisco Jiménez, y que presuntamente o presumiblemente se aterrizaron acotar y mencionar el beneficio que genero a Cmapas, acotar el tipo, monto y fecha en que se obtuvo

7.- De las ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo presidido por el C. P. Francisco Jiménez, cuáles de ellas redundaron en beneficios para los usuarios de Cmapas, acotar por monto, beneficio y a las colonias, entes o comunidades beneficiadas

PUNTOS 2,4,5,6 y 7		2019								
LIC. ALFONSO ROMERO GONZALEZ	FECHA	NUMERO DE SESIÓN DE CONSEJO	PROPUESTAS	IDEAS	PLANES	PROYECTOS DE TRABAJO	OBRA O ACCIONES SOCIALES	ACUERDOS	BENEFICIO A CMAPAS	BENEFICIO A LA CIUDADANIA
	22/04/2019	TERCERA SESIÓN ORDINARIA	Solicito una relación de inmuebles, terrenos, debido a que es necesario ampliar las instalaciones de CMAPAS	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO
			1.- Que tratándose de la contratación o baja de los funcionarios que desempeñan cargos directivos (gerencias, coordinaciones y jefaturas), sea este Consejo quien determine lo conducente por votación mayoritaria. Lo anterior toda vez que se trata de funciones vitales para el funcionamiento del organismo que requieren capacidad y probada experiencia, debiéndose remitir a cada consejero, el currículum vitae de los candidatos propuestos, o en su caso, las causas y/o motivos por los cuales se plantea la baja de algún funcionario.	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	ACUERDO. – Con 5 votos a favor y 4 en contra se aprueba: Que tratándose de la contratación o baja de los funcionarios que desempeñan cargos directivos (gerencias, coordinaciones y jefaturas), sea este Consejo quien determine lo conducente por votación mayoritaria. Lo anterior toda vez que se trata de funciones vitales para el funcionamiento del organismo que requieren capacidad y probada experiencia, debiéndose remitir a cada consejero, el currículum vitae de los candidatos propuestos, o en su caso, las causas y/o motivos por los cuales se plantea la baja de algún funcionario	NO SE GENERO	NO SE GENERO

	13/05/2019	CUARTA SESIÓN ORDINARIA	2.-Que tratándose de adjudicaciones directas que rebasen la cantidad de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) sea este Consejo, por determinación de la mayoría de sus miembros, quienes decidan lo conducente a dichas contrataciones	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	ACUERDO. – Con 8 votos a favor y 1 en contra se aprueba: Que tratándose de adjudicaciones directas, con orden de compra, que rebasen la cantidad de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) sea este Consejo, por determinación de la mayoría de sus miembros, quienes decidan lo conducente a dichas contrataciones	NO SE GENERO	NO SE GENERO
			3.- Que todas las convocatorias y procesos de adjudicaciones directas, licitaciones públicas e invitaciones restringidas se hagan del conocimiento directo de los consejeros vocales propietarios del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), con la finalidad de conocer las bases de las mismas y dar el debido seguimiento a los mencionados procedimientos	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	ACUERDO. – Que todas las convocatorias y procesos de adjudicaciones directas, licitaciones públicas e invitaciones restringidas se hagan del conocimiento directo de los consejeros vocales propietarios del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), con la finalidad de conocer las bases de las mismas y dar el debido seguimiento a los mencionados procedimientos.	NO SE GENERO	NO SE GENERO
	07/10/2019	DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA	Que se contrate únicamente estacionamiento en el caso de que haya quejas por parte de los vecinos y que dependiendo donde sean las Obras posteriores se analice cada una	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	ACUERDO. – Con 6 (Seis) votos a favor y 3 (Tres) abstenciones, se aprueba que en la Obra que se apertura el miércoles 09 de Octubre de la Reubicación de colector sanitario en Paseo de los Arcos y construcción de línea de Atarjea en la Colonia Las Reynas, como en las subsecuentes obras, en caso de existir inconformidad por parte de los vecinos y previa labor de consentimiento, se contratará estacionamiento pagando la cantidad de hasta \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 m.n) mensuales por vehículo.	NO SE GENERO	NO SE GENERO
2020										

	30/09/2020	TRIGÉSIMA NOVENA	Lic. Alfonso Romero González, Vocal del Consejo Directivo del CMAPAS, comenta que es una cantidad considerable la que mes con mes el Organismo paga el Instituto Mexicano del Seguro Social, como para que no les estén brindando ni medicamento a los Trabajadores, propone enviar un oficio manifestando la inconformidad a la Dirección del IMSS, para que estén conscientes de su mal servicio y la desatención brindada a los colaboradores de CMAPAS., a lo que el C.P. Francisco Javier Jiménez González, Presidente del Consejo Directivo del Organismo se compromete a enviar dicho oficio y manifestar lo antes expuesto.	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO
	09/11/2020	CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	se propone por parte del Lic. Alfonso Romero González, Vocal del Consejo Directivo de CMAPAS que si es solo para saber el valor real del predio, desde su punto de vista es viable elegir al Ingeniero Camilo Tovar Alcantar para realizar el Avalúo Comercial del inmueble y ya posteriormente si se lleva a cabo la compra de la propiedad entonces si mandar hacer el Avalúo Fiscal con un perito que cumpla con el perfil para la adquisición de un bien público	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	ACUERDO.- Por unanimidad de 9 (Nueve) votos a favor, siendo 7 (Siete) presenciales y 2 (Dos) virtuales, se autoriza que se contrate al Ingeniero Camilo Tovar Alcantar para realizar un Avalúo Comercial de la propiedad ubicada en la calle Tampico No. 102 de la Colonia Bellavista de esta ciudad de Salamanca, Gto. para tener un valor de referencia y poder tomar una decisión con respecto a la oferta contenida en folio 645.	NO SE GENERO	NO SE GENERO
2021										

	11/06/2021	QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	La propuesta del Lic. Alfonso Romero González, Vocal del Consejo Directivo, secundada por la Lic. Gladis Olimpia Martínez Frías, Vocal del Consejo Directivo en el sentido de que para el concurso de la construcción de las oficinas administrativas en la Colonia Las Estancias, se invite a contratistas locales cumpliendo los requisitos que marca la Ley para la Licitación Simplificada	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	ACUERDO. – Con 3 (Tres) votos a favor, 5 (Cinco) votos en contra y 1 (Una) abstención, se desecha la petición del Lic. Alfonso Romero González, Vocal del Consejo Directivo de enviar a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) las Bases para la Licitación de la Obra de las oficinas generales de CMAPAS ubicadas en la Colonia Las Estancias.	NO SE GENERO	NO SE GENERO
2022										
	08/02/2022	SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA	El Lic. Alfonso Romero González propone dejar etiquetada y autorizada la relación de obras y acciones a contratar para 2022 con cargo a remanente 2021, con la condicionante que solo se ejecute lo referente al numeral 10 que es el Mobiliario y equipo de área comercial, administrativa de la oficina de Las Estancias y numeral 11 que es el equipo de cómputo para las nuevas oficinas de Las Estancias.	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	ACUERDO. – Con 5 (Cinco) votos a favor y 4 (Cuatro) votos en contra, siendo 8 (Ocho) presenciales y 1 (Un) virtual, se aprueba la primera propuesta que se refiere a dejar etiquetada y autorizada la relación de obras y acciones a contratar para 2022 con cargo a remanente 2021, con la condicionante que solo se ejecute lo referente al numeral 10 que es el Mobiliario y equipo de área comercial, administrativa de la oficina de Las Estancias y numeral 11 que es el equipo de cómputo para las nuevas oficinas de Las Estancias	NO SE GENERO	NO SE GENERO

2.- Requiero se me informe a detalle de todas y cada una de las propuestas, ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo.

4.- De todas las ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo que cada uno de ellos acotar cuales fueron finalmente avalados y aprobados por el consejo directivo presidido por el C. P. Francisco Jiménez.

5.- De ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo presidido por el C. P. Francisco Jiménez y que fueron aprobados o avalados cuando finalmente se aterrizaron y en qué forma, acotar por fecha y por cada uno de ellos.

6.- De las ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo presidido por el C. P. Francisco Jiménez, y que presuntamente o presumiblemente se aterrizaron acotar y mencionar el beneficio que genero a Cmapas, acotar el tipo, monto y fecha en que se obtuvo

7.- De las ideas, planes, proyectos de trabajo, obra o acciones sociales, que presentaron la C. Rosa María Mortera Kakuris y el C. Alfonso Romero González en estas sesiones de consejo o reuniones de trabajo presidido por el C. P. Francisco Jiménez, cuáles de ellas redundaron en beneficios para los usuarios de Cmapas, acotar por monto, beneficio y a las colonias, entes o comunidades beneficiadas

PUNTOS 2,4,5,6 y 7		2019								
LIC. ROSA MARIA MORTERA	FECHA	NUMERO DE SESIÓN DE CONSEJO	PROPUESTAS	IDEAS	PLANES	PROYECTOS DE TRABAJO	OBRA O ACCIONES SOCIALES	ACUERDOS	BENEFICIO A CMAPAS	BENEFICIO A LA CIUDADANIA
			1.- Que tratándose de la contratación o baja de los funcionarios que desempeñan cargos directivos (gerencias, coordinaciones y jefaturas), sea este Consejo quien determine lo conducente por votación mayoritaria. Lo anterior toda vez que se trata de funciones vitales para el funcionamiento del organismo que requieren capacidad y probada experiencia, debiéndose remitir a cada consejero, el currículum vitae de los candidatos propuestos, o en su caso, las causas y/o motivos por los cuales se plantea la baja de algún funcionario.	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	ACUERDO. – Con 5 votos a favor y 4 en contra se aprueba: Que tratándose de la contratación o baja de los funcionarios que desempeñan cargos directivos (gerencias, coordinaciones y jefaturas), sea este Consejo quien determine lo conducente por votación mayoritaria. Lo anterior toda vez que se trata de funciones vitales para el funcionamiento del organismo que requieren capacidad y probada experiencia, debiéndose remitir a cada consejero, el currículum vitae de los candidatos propuestos, o en su caso, las causas y/o motivos por los cuales se plantea la baja de algún funcionario	NO SE GENERO	NO SE GENERO

	13/05/2019	CUARTA SESIÓN ORDINARIA	2.-Que tratándose de adjudicaciones directas que rebasen la cantidad de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) sea este Consejo, por determinación de la mayoría de sus miembros, quienes decidan lo conducente a dichas contrataciones	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	ACUERDO. – Con 8 votos a favor y 1 en contra se aprueba: Que tratándose de adjudicaciones directas, con orden de compra, que rebasen la cantidad de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) sea este Consejo, por determinación de la mayoría de sus miembros, quienes decidan lo conducente a dichas contrataciones	NO SE GENERO	NO SE GENERO
			3.- Que todas las convocatorias y procesos de adjudicaciones directas, licitaciones públicas e invitaciones restringidas se hagan del conocimiento directo de los consejeros vocales propietarios del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), con la finalidad de conocer las bases de las mismas y dar el debido seguimiento a los mencionados procedimientos	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	ACUERDO. – Que todas las convocatorias y procesos de adjudicaciones directas, licitaciones públicas e invitaciones restringidas se hagan del conocimiento directo de los consejeros vocales propietarios del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), con la finalidad de conocer las bases de las mismas y dar el debido seguimiento a los mencionados procedimientos.	NO SE GENERO	NO SE GENERO
2020										
	21/02/2020	VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA	La Licenciada Rosa María Mortera Kacuris, Vocal del Consejo Directivo del CMAPAS, hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que el día 9 de Marzo se hará un paro Nacional como protesta silenciosa de las Mujeres derivado de tantos feminicidios que se están cometiendo en toda la República Mexicana, y propone que como un acto de solidaridad seria bueno unirse a la causa, dando oportunidad a las empleadas del CMAPAS a faltar sin que repercuta en alguna sanción	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO	NO SE GENERO